

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

8832 *Resolución de 18 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Xirivella (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 70, de 15 de abril de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Intendente de la Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local, escala Técnica, Grupo A, Subgrupo A2, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Asimismo, se ha publicado un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9085, de 17 de mayo de 2021.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Xirivella, 18 de mayo de 2021.—El Concejal Delegado de Recursos Humanos, Proyectos Europeos, Desarrollo Local y Empleo, Francisco Roque Navarrete Martínez.